

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CELEBRADA EL JUEVES SIETE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE. =====

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los siete días del mes de mayo del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Comisiones “Legisladores de Puebla” del Honorable Congreso del Estado, los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales: Eukid Castañón Herrera, Víctor León Castañeda, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Julián Rendón Tapia, Ma. Evelia Rodríguez García y Marco Antonio Rodríguez Acosta, hubo quórum, se inició la reunión a las catorce horas con veintiséis minutos.=====

En el **Punto Dos** el **Diputado Presidente** sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. ===

En el **Punto Cuatro** referente al Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción, el **Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Edgar Sánchez Farfán**, explicó los alcances de la reforma. =====

El **Diputado Presidente** preguntó si existían dudas o comentarios, al no haberlos, sometió a votación el proyecto en estudio, aprobándose por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del mismo día de su inicio.=====

DIP. EUKID CASTAÑÓN HERRERA
PRESIDENTE

DIP. VÍCTOR LEÓN
CASTAÑEDA
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN
CÉSPEDES PEREGRINA**
VOCAL

**DIP. JULIÁN RENDÓN
TAPIA**
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA
RODRÍGUEZ GARCÍA**
VOCAL

**DIP. MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ ACOSTA**
VOCAL